

Informe sobre los desafíos internacionales del siglo XXI

Dr. Augusto León C

Individuo de Número

1. El tema desarrollado por Federico Mayor, Director General de la UNESCO, se titula: “Compartir una ética del futuro”.

Inicia su exposición recordando el panorama presentado por el planeta en 1945. A esa civilización de las armas los fundadores de la UNESCO decidieron oponer las armas de la civilización a través de la ciencia, la cultura y la libre circulación de las ideas, es decir: la comunicación.

Como organismo intelectual del sistema de las Naciones Unidas, la UNESCO está investida desde su creación de una misión ética. Puede y debe intervenir en el asunto mediante la fuerza de las ideas y, sobre todo, mediante el buen ejemplo. En apenas dos años el mundo entrará en el tercer milenio. Hace falta reflexionar desde ahora en la UNESCO del futuro, porque el siglo XXI está llamando ya a su puerta pues Internet, la protección del genoma humano, la revolución de la eficacia ecológica y energética ya es el siglo XXI. Hoy en día el desarrollo está en peligro. Llamamos a nuestra puerta la pobreza y el endeudamiento, la exclusión y la discriminación y la constante degradación del medio ambiente.

La obligación de compartir es una acción que ha de tener lugar no sólo en el espacio sino también en el tiempo. Es nuestro deber pensar en las generaciones venideras, y lo que queremos transmitir a nuestros hijos.

La ética del futuro consiste en la responsabilidad fundamental de las generaciones actuales con respecto a las venideras. Ya empezamos a darnos

cuenta de que podemos llegar a impedir a las generaciones futuras el pleno ejercicio de sus derechos humanos. Por esta razón se ha creado el Comité Internacional de Bioética de la UNESCO, por esta razón se ha formulado la Declaración Sobre la Protección del Genoma Humano, primer texto normativo universal en el campo de la biología y por esta razón se ha elaborado la Declaración sobre la Responsabilidad de las Generaciones Actuales respecto de las Futuras. La educación es un desafío; no es solamente aprender a conocer, aprender a hacer o aprender a ser sino que es también aprender a vivir juntos.

Concluye con la siguiente hermosa admonición “el principal déficit de hoy en día no es económico, es déficit de amor, porque la educación sin amor, sin repartir, sin solidaridad con el otro no es más que polvo, letra muerta, retórica, discursos y abstracción; como dice el proverbio africano: el amor es lo único que aumenta cuando se comparte.

2. Jerome Binde, Director de la Unidad de Análisis y Previsión de la UNESCO, titula su exposición “Para una ética del futuro”.

Cien años después de la Cumbre de la Tierra de Río, su Programa de Acción —la Agenda 21— es esencialmente tierra muerta. Lo califica de inercia internacional. Mirar el mundo de cara al futuro es darse los medios para cumplir una misión ética decisiva de cara a las generaciones futuras. Si no actuamos a tiempo nuestros hijos corren el riesgo de ser víctimas de procesos incontrolables (el crecimiento demográfico, el deterioro del medio ambiente, la segregación social y urbana, el auge de la intolerancia). Pero las sociedades humanas padecen un divorcio creciente entre la proyección

Comentarios relativos a los documentos presentados en la reunión, patrocinada por la UNESCO, en la cual se debatió el tema “Diálogos del siglo XXI”; reunión celebrada en París en setiembre de 1998.

hacia el futuro (cada vez más necesaria) y el proyecto (cada vez más ausente). La tiranía del “tiempo real” y el horizonte insuperable del corto plazo. La llamada “crisis de sentido” deriva precisamente de esta paradoja, el tiempo es abolido por el instante.

El desarrollo en el siglo XXI exigirá una visión y unas inversiones a largo plazo a favor de la sanidad y de la educación, a favor de la ciencia, de la tecnología y de las infraestructuras. Una generación, varias, a veces, es muy frecuentemente el tiempo mínimo necesario para que una política produzca todos sus frutos. El fortalecimiento de la capacidad de anticipación y de perspectivas es, por lo tanto, una prioridad para todos los gobiernos, las organizaciones internacionales, las instituciones científicas, los sectores sociales y el sector privado. La UNESCO emprendió esa reforma durante los últimos años a través de la creación de una unidad de análisis y de previsión del impulso a su programa de prospectiva. Del mismo modo el Secretario General de la ONU acaba de instituir una unidad de planificación estratégica encargada de proponer para el año 2000 una Cumbre del Nuevo Milenio. Pero rehabilitar a largo plazo también exige que se planteen los primeros elementos de una ética del futuro. Es una ética para el mañana pero que debemos empezar a demostrar aquí y ahora.

3. El Sociólogo Edgar Morín y el paleontólogo Stephen Jan Hould debaten sobre evolución, historia e incertidumbre en los Encuentros del Siglo XXI, organizados en la sede de la UNESCO bajo el título de “Un futuro para la especie”. Desgraciadamente, sólo puedo extraer algunos comentarios ya que la publicación la recibí incompleta.

Para Gould lo que caracteriza el futuro es imprevisible. Eso no tiene nada de negativo. Es incluso excitante que las ciencias de la evolución tienen el carácter contingente de la historia y no el previsible de las de la naturaleza. Pero cabe hacer predicciones. Se puede predecir una curva de desarrollo demográfico. Pero falta tiempo para la adaptación biológica de la especie a problemas como la contaminación. Las máscaras antiguas son la única respuesta a un mundo contaminado. La especie no tendrá tiempo, materialmente, para cambiar.

Morín coincide con Gould en cuanto a la incertidumbre fundamental sobre el futuro de la especie, de la humanidad en general. Dice que

incluso nuestra única certeza es esta incertidumbre. Quizás la única certeza para la especie humana es la muerte. Pero la fecha de esta muerte es incierta. Lo que es posible es un mundo mejor. Pero es imposible que el hombre se convierta en el amo del cosmos. Dado los límites de la mente es imposible que pueda conocerlo todo. Pero podemos desarrollar nuestro saber y nuestra conciencia. El espíritu humano está profundamente subdesarrollado, igual que nuestras posibilidades afectivas.

4. El tema “El futuro de la especie, el futuro del planeta” es encarado por diversos autores y se relaciona con aspectos de gran trascendencia: la energía, la contaminación, el agua y los alimentos.

La energía. Benjamín Dessus considera dos formas de enfrentar el problema: el de la oferta, a fin de extrapolar la evolución de los mercados a partir de las tendencias presentes y otras consideraciones geoestratégicas o el de carácter prospectivo tratando de dar respuesta a las interrogantes de sólo satisfacer las necesidades de 10 millones de personas el año 2050, suministrándoles la energía necesaria sin, simultáneamente, multiplicar los riesgos locales y globales. Se deben considerar diversos escenarios. Algunos avizoran el futuro de acuerdo con el “modelo productivista” (desarrollo mediante la abundancia) y otros el “modelo restrictivo”. La diferencia entre ambos modelos radica en el volumen de energía necesario. Si se adopta el segundo modelo se restringen los riesgos por un período de treinta años, lo cual daría tiempo para hallar soluciones al problema. Esto exige una revolución cultural de los productores, quienes tendrían que suministrar el mejor servicio y no sólo la mejor energía.

Amulya Reddy, al analizar el problema de la energía en el siglo 21 cita los problemas de la demanda en exceso de la oferta, la falta de equidad, ya que algunas poblaciones no tendrían acceso a la energía. Las discusiones relativas a la energía presentan dos tendencias: reducción en la emisión de gases (efecto “*greenhouse*”) y reducir al mínimo los cambios climáticos. Las nuevas tecnologías deben contemplarse en las políticas nacionales y deben ser compatibles con los objetivos finales. La energía debe ser el primer escalón para el nuevo siglo.

La contaminación. Se analiza una nueva amenaza para la biosfera y para la salud humana: la contaminación química y la contaminación invisible.

Mohamed Bougerra afirma que la química nos rodea pero que por la transformación de los productos la gente no percibe su presencia. Cita el lamentable caso de Honduras: 5 000 trabajadores en plantaciones de bananas quedarán estériles por el uso de un producto prohibido en Estados Unidos desde 1979, el DBCP. Se formula tres preguntas: la razón de que el producto se siga usando, el control de la información por la industria y si, en última instancia, son los productos químicos responsables por algunas de las injusticias en este mundo. Los riesgos aumentan: en 1965 se produjeron 212 000 sustancias químicas, 16 millones en 1996 y 18 millones en 1998. Los riesgos también se hallan presentes con los productos sintéticos tales como los pesticidas. La contaminación por PCB y productos organoclorados se halla generalizada. Ante estos peligros un tratado internacional prohibió el uso de los productos organoclorados. Sin embargo, el número de estos insecticidas se eleva a 300 y muchos de ellos se utilizan en los países en vías de desarrollo.

Neals Skalkkebaek, endocrinólogo clínico, presentó un estudio relativo a la declinación de la fertilidad masculina ligada a la contaminación invisible, causa de problemas endocrinos (femeninos y masculinos). Surge la interrogante de qué sucederá si los hombres se exponen a la acción de hormonas femeninas o antimasculinas (hipospadias, cáncer de los testículos, esterilidad). El autor atribuye a ello el aumento creciente en la actualidad de personas con hipospadias. Este trabajo fue sometido a numerosas controversias, pero algo es evidente: alteraciones en la salud del hombre obedecen sin lugar a dudas a factores ambientales y no sólo a cambios en el genoma.

El agua. Según Igor Shiklomanov varios factores incidirán en la reducción del agua: cambios climáticos, cambios entrópicos e influencia del hombre. Por el calentamiento del planeta (las temperaturas han aumentado en los últimos veinte años) y todo indica que la tendencia sigue en aumento y los recursos hídricos disminuirán aunque algunos climatólogos consideran que el impacto será limitado. El pesimismo es mayor en cuanto a los efectos derivados de la actividad humana (agricultura, fundamentalmente). En el año 2025 el 75% de la población sufrirá las consecuencias de la reducción en los recursos hídricos.

Jean Margat habla de la necesidad de una “nueva cultura del agua” en el siglo 21. La cultura tradicional ha sido que el agua es inagotable y un don divino. La

realidad es otra. El agua es agotable debido a los límites de la naturaleza: 351 millones de habitantes en 21 países explotan más del 50% de los recursos existentes. En el año 2025, 2,4 billones de personas se hallarán en dicha situación. Tendremos que desarrollar un verdadero “espíritu del agua”.

La alimentación. Hay diversos criterios sobre esta materia. Algunos piensan que 5 millones de toneladas de cereales por año son suficientes para atacar la desnutrición, mientras que otros consideran que 50 millones de toneladas sólo corregirán parte del problema.

Philips Collomb, quien ha pronosticado las necesidades de nutrición en países en vías de desarrollo en el año 2025 expresa que tres razones justifican su preocupación: 800 millones de personas sufren actualmente desnutrición crónica; los depósitos de cereales son escasos y los precios elevados y, finalmente, intervienen los factores ambientales. El crecimiento demográfico no controlado se halla en el origen de estas necesidades. La trampa malthusiana se cierra en países con 850 millones de habitantes y que alcanzarán 1,1 billones dentro de 50 años. Las soluciones no son fáciles: redistribución de la población, aumento en las infraestructuras y en la productividad (biotecnología).

Daniel Sala-Siakanda se plantea las dinámicas de la demografía y de la seguridad alimentaria que deberán adoptarse durante el siglo 21. Para alcanzar el balance requerido entre crecimiento demográfico y alimentación adecuada se requieren tres acciones simultáneas: transición demográfica y epidemiológica, transición agrícola y transición ambiental.

Comentarios

Las descripciones anteriores constituyen un alerta pleno de angustias e incertidumbres acerca del agravamiento progresivo, el próximo siglo, de los numerosos problemas que afligen a grandes sectores de la población mundial en la actualidad.

Los temas desarrollados por expertos tan calificados, acerca de los cuales expreso mi natural aceptación, dejan poco que añadir. Limitaré mis comentarios al planteamiento de tres aspectos: el papel de la bioética en el estudio y solución de los problemas descritos; el problema de justicia distributiva ligado a la asignación de los recursos destinados a la prestación de salud, el cual adquiere caracteres dramáticos en nuestro país y, finalmente,

qué se ha hecho en Venezuela en relación con la bioética.

1. La emergencia de la bioética

El título tan sugestivo utilizado por Federico Mayor, Director General de la UNESCO: “Compartir una ética del futuro” y el empleado por Jerome Binder: “Para una ética del futuro”, pudiera muy bien ser sustituido por el de Bioética y el reto del futuro.

La emergencia de la bioética como fenómeno contemporáneo obedece a varias causas. Entre otras, los conflictos en el área de la tecnología de los valores humanos básicos concernientes a la vida, la muerte y la salud, acrecentado por la incorporación acelerada de las modernas tecnologías biomédicas y a que los dilemas actuales, por su compleja naturaleza, se hallan sometidos a considerables controversias.

El impacto intelectual de la bioética ha precipitado el reexamen de los valores morales básicos y de los procedimientos susceptibles de aportar respuestas éticas satisfactorias. La bioética va más allá de la vida y la salud humanas en cuanto comprende cuestiones relativas a la vida de los animales y plantas, los recursos energéticos, la conservación del medio ambiente y en general todo lo relativo al campo de la ecología.

Hasta ahora no existía una ética a la cual concierna las relaciones del hombre con el suelo, con las plantas y animales. La extensión de la ética a este tercer elemento constituye una posibilidad evolutiva y una necesidad ecológica. Los valores éticos no pueden ser separados de los hechos biológicos. De allí el nombre de bioética para esta disciplina que apenas emergió en 1971.

La bioética ha surgido como disciplina científica capaz de enfrentarse a las funestas consecuencias de la indebida aplicación del conocimiento científico. Las demandas crecientes originadas por las necesidades de nuestra sociedad entran en conflicto con los derechos del individuo. Citaré como ejemplo la responsabilidad ecológica y la pobreza.

Graves preocupaciones ha suscitado en años recientes la preservación del medio ambiente. Varios factores han contribuido a ello: A. el crecimiento incontrolado de la población con el consiguiente aumento de las demandas a la biosfera; B. la disminución de los recursos naturales y la amenaza de extinción de varias formas de vida animal y

vegetal; C. la cabal aceptación de que la calidad de vida humana se halla en íntima dependencia con la calidad de vida de otros organismos dentro de la biosfera.

En forma simultánea con los éxitos logrados por los defensores del “movimiento ambiental”, ha aumentado la aprensión y críticas de quienes consideran que los esfuerzos para proteger el medio ambiente colocan los “derechos de la naturaleza” por encima de los “derechos de la humanidad”, especialmente los derechos de la población de escasos recursos. Anotan, por ejemplo, que en nombre de la justificación del balance ecológico, desaprueban “políticas de exclusión” y que las legislaciones rigurosas conducen al incremento de las desigualdades sociales y del desempleo.

El problema planteado por críticos responsables bajo los términos de “ambiente vs población” suscita los siguientes comentarios: debe precisarse si entran en conflicto los derechos de los seres humanos con los derechos del medio ambiente y si en justicia se nos exige proteger el medio ambiente, ¿cómo entonces proteger adecuadamente a la población y satisfacer sus justas demandas?

2. Justicia distributiva

A la bioética concierne no sólo las investigaciones realizadas en el campo de la medicina, sino también en el campo de la biología y de todas las disciplinas interesadas en el estudio del ser humano. Esto implica la asociación, para el adecuado análisis de tan múltiples aspectos, de personas con formación académica en medicina, biología, genética, leyes, filosofía, economía y restantes ciencias sociales. Las siguientes afirmaciones parecen ser inobjetables:

a) es injusta e inadecuada la distribución, entre nosotros, de los recursos destinados a la salud de la población; b) la utilización de la moderna tecnología médica es muy costosa y todo hace prever su constante crecimiento; c) las diferencias en cuanto a la capacidad para pagar explican las variantes en la calidad de la atención médica.

Ante la desproporción entre las demandas en el campo de la salud y la disponibilidad de los recursos para satisfacer esas demandas es imposible desvirtuar la creencia generalizada de que el derecho a la salud, como derecho humano, carece de validez.

El análisis objetivo que conduzca a la toma de decisiones constituye un reto. ¿Cómo distribuir los recursos en todos los niveles? ¿Debe dejarse esta

materia al libre “juego del mercado” mediante el uso del cálculo utilitario o mediante la referencia directa al principio de justicia social?

Una meta de ética social debería ser la prestación de un grado aceptable de asistencia médica para todos los miembros de la sociedad, antes de pretender la utopía de que todo el mundo puede disponer de asistencia médica especializada y ello supone, en esencia, la distribución equitativa (justicia distributiva) de los recursos destinados a la promoción y mantenimiento de la salud.

3. La bioética en Venezuela

El 23 de enero de 1996 fue registrada la Asociación Civil Nacional de Bioética (CENABI). Su principal objetivo lo constituye “la promoción, desarrollo, investigación y divulgación de la bioética, disciplina vinculada al estudio de los aspectos morales relacionados con el avance tecnológico a nivel biomédico y ambiental”.

Hasta el momento el CENABI ha realizado seis cursos para profesores universitarios, con asistencia de representantes de las diferentes universidades del país. Esta labor contribuye a la preparación del personal adecuado para el estudio y la búsqueda de soluciones ante los graves problemas que enfrentará nuestro país el próximo milenio.

Academia Nacional de Medicina XIV Congreso Venezolano de Ciencias Médicas Mérida - Venezuela

Tenemos el honor de participar que por disposición de la Academia Nacional de Medicina, se ha escogido a la ciudad de Mérida, ciudad universitaria, siempre plena de entusiasmo científico, cultural y académico, para la celebración del XIV Congreso Venezolano de Ciencias Médicas en homenaje a la Ilustre y Bicentennial Universidad de Los Andes, que siempre ha recibido en su seno a la juventud venezolana unida en fraternal abrazo a las juventudes andinas; abrazo en que palpitan la caballería trujillana y la hidalguía tachireña, al calor del hogar merideño, abierto a todas con la franca hospitalidad que es blasón de sus puertas. También se rendirá homenaje a la Facultad de Medicina que ha sabido prolongar sus enseñanzas por todo el territorio nacional.

Este Congreso tendrá lugar entre los días 27 y 31 de marzo del año 2000.

Es de importancia dar el mayor realce a este Congreso, que se realizará en los albores de un nuevo milenio, y que sin duda será un balance y estimación de la obra realizada por los profesionales de las ciencias médicas en sus diversas ramas, del

proceso alcanzado en ellas y ha de propender, también, a entrelazar las relaciones espirituales y conocimientos entre dichos profesionales.

Sirva la presente para formular la más cordial invitación, a la vez que esperamos que Ud. contribuya con su presencia y colaboración a la feliz realización de este XIV CONGRESO VENEZOLANO DE CIENCIAS MÉDICAS.

De Ud. atentamente

| | |
|---|--|
| Dr. Mario Spinetti Berti Presidente de la Junta Directiva del XIV Congreso Venezolano de Ciencias Médicas | Dr. Manuel Hernández B. Secretario General de la Junta Directiva del XIV Congreso Venezolano de Ciencias Médicas |
|---|--|

Nota: Anexo información adicional.

Homenaje a la Bicentennial Universidad de Los Andes y su Escuela de Medicina.

Edificio Louis Pasteur. Apartado Postal N° 566 Telfs. (074) 403211-403199 Fax: 58-74- 4032 12 Mérida 5101, Edo. Mérida e-mail: mherna @ ing.ula.ve

Continúa pág 299...